



DECRETO N° 19261

LAJA, julio 01 del 2011

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1103 del 13.04.11, que designa en calidad de docente a contrata en a la Srta. Sonia Muñoz Meléndez, en la escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1334 del 05.05.11, que designa en calidad de docente a contrata en a la Srta. Fanny Jeannette Avello Mayer, en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 3.- Decreto alcaldicio N° 1358 del 06.05.11, que designa en calidad de docente a contrata en a la Sra. Sujei Alarcón Troncoso, en la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 4.- Ley 19.070 "Estatuto Docente".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación laboral estatutaria existente entre la Srta. Sonia Muñoz Meléndez, Srta. Fanny Jeannette Avello Mayer, Sra. Sujei Alarcón Troncoso y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a poner término a la relación laboral existente con las profesionales de la educación pertenecientes a las unidades educativas que se indican, a contar del 01 de julio del 2011, de acuerdo al art. 72 letra c) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por el término del período por el cual se efectuó el contrato":

nombre **Sonia Lavinia Muñoz Meléndez**
rut 15.922.933-5
establecimiento escuela E-980 "Nivequetén"

nombre **Fanny Jeannette Avello Mayer**
rut 16.394.401-4
establecimiento escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi"

nombre **Sujei Mikette Alarcón Troncoso**
rut 15.211.569-5
establecimiento escuela D-1229 "Andrés Alcázar"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/Irc *01/07/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309